

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 018

Febrero 17 de 2015

"Por la cual se autoriza el ejercicio de unas actividades bonificables"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por el Artículo 34, Literales a), k) y l), del Estatuto General de la Universidad del Valle.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar, adicionar unas actividades a la programación académica del primer semestre de 2015, como carga adicional bonificable al siguiente docente:

Nombre:

RIOS SAAVEDRA OMAR ALEXANDER

Concepto:

Dictar el curso de "ESTADISTICA MATEMATICA", a los estudiantes del Programa de Maestría en Economía Aplicada del Departamento de

Economía. Período Febrero – Junio de 2015.

Valor:

Dos novecientos setenta mil pesos m/cte. (\$2.970.000.00), con cargo a la

Facultad de Ciencias Sociales y Económicas.

Categoría	Asistente
Total Horas	54
Valor Hora	\$55,000.00

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sanțiago de Cali, en el Salón del Consejo de Facultad, a los diecisiete (17) días del mes de febrero de 2015.

CARLOS ARTHRO LOZANO MONCADA

Decano

MÓNICA CONSUEGRA CAIAFRA Secretaria Consejo de Facultad

